



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente la Dirección de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral del Tribunal de Justicia Electoral hace la aclaración respectiva en relación a la Planilla de pago de salario de Empleados Permanentes del mes de Diciembre 2022, la cual no a sido firmada por parte del Magistrado Presidente por causas ajenas a la voluntad del mismo, como también está pendiente de firma un Acuerdo de Nombramiento de un empleado.

Para los efectos legales correspondientes, se emite la presente nota aclaratoria en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año Dos mil Veintidós (2022).



Abogado Walter Galindo Valeriano.
Director de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL.

CC.Archivo.